

ACTA N° 63

--- A los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veintidós (29/03/22), siendo la hora dieciocho con tres minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia del Sr. Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ, en la sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Selva Soledad RIVERA y Lic. Gustavo ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ing. María Teresa ALVAREZ. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por los Egresados: Ing. Lautaro JUANEDA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Jorge Oscar VIVALDELLI). Por los Alumnos: Srta. Martina MINGORANCE PORTILLO y Sr. José María BAJINAY. Por el Personal de Apoyo Académico: Sr. Pablo TORNELLO (1er. Suplente en reemplazo de la Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCIA.-----

--- Ausentes: Con aviso: Ings. María Susana BERNASCONI y Pablo Alejandro ZANATELLO. Sin aviso: Srta María Paula MORALES.-----

--- Participa también la Sra. Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE.-----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ.-----

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la reunión.-----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión:-----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 62

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 62 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 8 de marzo de 2022. Sometida a consideración resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes.-----

2. INFORME DEL DECANO

--- Siendo la hora 18:05 ingresa a la reunión la Coordinadora de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO.-----

2.1. REUNIÓN RECTOR – DECANAS/OS

--- Acto seguido, el Ing. FERNÁNDEZ informó a los miembros del Cuerpo que el Sr. Rector no ha convocado a reunión de Decanas/nos. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

--- A la hora 18:07 se incorpora en la reunión la Dra. Lucía Inés BROTTIER.-----

2.2. ACTO DE COLACIÓN

--- A continuación, el Sr. Decano se refiere al Acto de Colación de Grado y Posgrado de esta Facultad - Promociones 2019 y 2020 -, que tuvo lugar el viernes 18 de marzo. Expresa que ha recibido palabras de agradecimiento y felicitaciones de parte de distintas personas, tanto de la propia unidad académica, de Decanas y Decanos de la Universidad Nacional de Cuyo, y de otras instituciones que estuvieron representadas. En esta oportunidad, hace propicia la oportunidad para extender las felicitaciones y agradecimiento a todo el personal que hizo

posible que se la celebración fuera disfrutada por los participantes, incluido los miembros del Cuerpo que intervinieron en el tratamiento de asuntos pertinentes con la entrega de distinciones. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.3. JORNADA SOBRE USO RACIONAL Y SOSTENIDO DEL AGUA EN ARQUITECTURA

--- Luego, Presidencia informó a los miembros del Cuerpo que el próximo viernes 1 de abril tendrá lugar una Jornada sobre el uso racional y sostenido del agua en arquitectura. Se trata de una actividad que se realiza en el marco del aniversario de los diez años de creación de la carrera Arquitectura. Durante la Jornada se realizarán distintas actividades, tales como presentaciones a cargo de estudios profesionales y empresas, y una mesa redonda sobre la temática de la Jornada. Comenzará a la hora 09:00 y concluirá a la hora 13:30. Finalmente, hizo extensiva la invitación a los miembros del Cuerpo.-----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Interpretación y Reglamento en conjunto con Comisión de Personal

--- Por dichas Comisiones informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre el tema considerado por las mismas.-----

- EXP_E-CUY: 7762/2022 – DECANATO – S/TRANSFORMA A EE. EXP-CUY: 23051/2016 “S/ Pedido de autorización llamado a Concurso Categoría 7-TRAMO INICIAL del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para cumplir funciones en el Departamento de Intendencia”.-----

--- Visto el expediente de referencia, en el que se notificó a todos los participantes la fecha de la clase de oposición a los domicilios y teléfonos declarados al momento de la inscripción del concurso y atendiendo a la respuesta del postulante Darío GUIJARRO, la Comisión sugirió adoptar las conclusiones del dictamen propuesto por el Asesor Legal en el que indica que se notifique al mencionado aspirante, el rechazo de su presentación por razones de transparencia y no porque se lo considere un recurso, y proseguir el trámite del concurso.----

--- Seguidamente, dando continuidad con el tratamiento del Concurso, la Comisión de Personal recomendó aceptar el orden de mérito propuesto por el Jurado que participó en el concurso de Categoría 7 - Tramo Inicial del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para cumplir funciones en el Departamento de Intendencia, y designar en dicho cargo al Sr. Emmanuel Leonardo David FLORES quien obtuvo el Primer lugar en el citado Orden de Méritos, Cincuenta y Cuatro (54) puntos. Se aprobó.-----

Comisión de Personal

--- Por dicha Comisión informó su Presidenta, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los temas que a continuación se mencionan considerados en las reuniones de los días 21 y 28 de marzo de 2022.-----

- EXP_E-CUY: 7462/2022 - SECRETARÍA ACADÉMICA – S/Designación del Ing. Adrián Ignacio CASCONE en DOS cargos de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 1: MATEMÁTICA con la asignatura "Geometría Analítica" como asignatura de referencia a los efectos de la designación.-----

--- Analizada la solicitud, la Comisión recomendó autorizar la designación del Ing. Adrián Ignacio CASCONE en DOS (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 1 - MATEMÁTICA con la asignatura "Geometría Analítica", y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en EXP_E-CUY: 7350/2022. Se aprobó.--

- EXP_E-CUY: 7464/2022 - SECRETARÍA ACADÉMICA – S/Designación del Ing. Ramón Humberto CODINA en UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 2: FÍSICA con la asignatura "Física II" como asignatura de referencia a los efectos de la designación. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación del Ing. Ramón Humberto CODINA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 2 - FÍSICA con la asignatura "Física II" como asignatura de referencia a los efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en EXP_E-CUY: 5305/2022. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 7829/2022 - SECRETARIA ACADÉMICA- S/Designación del Ing. Ramiro COMADRÁN PEÑA en UN cargo de JTP-Dedicación Simple-Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura "Sistemas de Información" como asignatura de referencia a los efectos de la designación. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación del Ing. Ramiro COMADRÁN PEÑA en UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura "Sistemas de Información" como asignatura de referencia a los efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en EXP_E-CUY: 4527/2022. Se aprobó.

- EXP_E-CUY: 7803/2022 - SECRETARIA ACADEMICA - E/Renuncia cargo de JTP - Dedicación Simple- Interino. Asignatura: "Algoritmos y Estructuras de Datos II" - Ing. Gabriel Darío CAFFARATTI. -----

--- Visto el citado Expediente, la Comisión recomendó aceptar la renuncia presentada por el Ing. Gabriel Darío CAFFARATTI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino en la Asignatura "Algoritmos y Estructuras de Datos II", a partir del 1 de abril de 2022. El citado cargo se encuentra en proceso de efectivización en el marco del CEREP.Cov reglamentado por Ordenanza n° 265/2020-CS e impulsado por el citado profesional - EXP_E-CUY: 11619/2021. Se aceptó.-----

- EXP_E-CUY: 6106/2022 – DIRECCION DE PERSONAL -FACULTAD DE INGENIERIA- S/Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26508) FURLANI Armando Oscar. -----

--- Considerado el pedido, la Comisión recomendó autorizar lo solicitado por el Ing. Armando Oscar FURLANI en permanecer en la actividad laboral de docencia universitaria, contemplada en la Ley 26.508, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino del Área 5 – MEDIO AMBIENTE en la asignatura "Higiene, Seguridad y Medio Ambiente". Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 6103/2022 – DIRECCION DE PERSONAL-FACULTAD DE INGENIERIA - S/Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26508) SEGOVIA, Silvia Divina Sara. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar lo solicitado por la Arq. Silvia Divina Sara SEGOVIA en permanecer en la actividad laboral de docencia universitaria, contemplada en la Ley 26.508, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino del Área 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE en la asignatura "Arquitectura I" Taller de Integración Proyectual. Se aprobó.

- EXP_E-CUY: 7460/2022 - SECRETARÍA ACADÉMICA – S/Designación del Lic. Julio Alejo RUIZ en UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 1: MATEMÁTICA con la asignatura "Análisis Matemático II" como asignatura de referencia a los efectos de la designación. -----

--- Visto la solicitud, la Comisión recomendó autorizar la designación del Lic. Julio Alejo RUIZ en UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 1- MATEMÁTICA con la asignatura "Análisis Matemático II" como asignatura de referencia a los efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en EXP_E-CUY: 7355/2022. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 9063/2022 – DIRECCIÓN DE PERSONAL - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley 26508) WAJCHMAN, Susana Frida.-----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aceptar lo solicitado por la Arq. Susana Frida WAJCHMAN en permanecer en la actividad laboral de docencia universitaria, contemplada en la Ley 26.508, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva- Interino del Área 1 – MATEMÁTICA en la asignatura “Sistemas de Representación y Dibujo” y “Dibujo”. Se aprobó. -----

Comisión de Asuntos Académicos

--- Por dicha Comisión informó el Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas que a continuación se mencionan considerados en las reuniones de los días 21 y 28 de marzo de 2022.-----

- EXP_E-CUY: 4527/2022 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura de referencia "Sistemas de Información" a los efectos del concurso. -----
- EXP_E-CUY:5305/2022 - SECRETARIA ACADEMICA - S/Llamado a concurso para cubrir DOS cargos de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 2: FÍSICA, con la asignatura "Física II" como temática de referencia a efectos del concurso. -----
- EXP_E-CUY: 7338/2022 - SECRETARIA ACADEMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple- Interino, para el ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, con la asignatura "Paradigmas de Programación" como temática de referencia a efectos del concurso. -----
- EXP_E-CUY: 7350/2022 - SECRETARIA ACADEMICA - S/Llamado a concurso para cubrir DOS (2) cargos de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interinos, para el ÁREA 1: MATEMÁTICA, con la asignatura "Geometría Analítica" como temática de referencia a efectos del concurso. -----
- EXP_E-CUY: 7355/2022 - SECRETARIA ACADEMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 1: MATEMÁTICA, con la asignatura "Análisis Matemático II " como temática de referencia a efectos del concurso.

--- Analizados los EXP-E-CUY: 4527, 5305, 7338, 7350 y 7355/2022, la Comisión recomendó autorizar los llamados a concursos y aprobar la constitución de las Comisiones Asesoras propuestas. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 5613/2022 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - s/ Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Maestría del Ing. Arturo PECEMIEL en la carrera de posgrado “Maestría en Energía”.-----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la designación del Jurado que evaluará el trabajo de tesis del Ing. Arturo Elías PECEMIEL, alumno de la carrera de posgrado “Maestría en Energía”. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 6580/2022 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - S/ Inscripción del Ing. GONZALEZ PACHECO Juan Ignacio a la carrera de posgrados “Doctorado en Ingeniería”.-----

---- Visto el citado Expediente, la Comisión recomendó aceptar la inscripción del Ing. Juan Ignacio GONZALEZ PACHECO en la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, el título del trabajo de tesis propuesto y la Directora de Tesis, Dra. Mariela Beatriz MALDONADO. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 7381/2022 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - S/ Inscripción del Ing. TOSCANO ROMERO José Antonio al Doctorado en Ingeniería Industrial Institucional.-----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó aceptar la inscripción del Ing. José Antonio TOSCANO ROMERO en la carrera de posgrado Interinstitucional “Doctorado en Ingeniería Industrial”; el Plan de Trabajo propuesto y el Director de Tesis, Dr. Orlando Dante BOITEUX, y la Codirectora, Dra. Sylvia NOVILLO. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 9252/2022 - DIRECCION GENERAL DE POSGRADO – S/ Inscripción de postulantes en la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Ambiental.-----

--- El mencionado Expediente se mantiene en Comisión para ampliar información.-----

- EXP_E-CUY: 9290/2022 - DIRECCION GENERAL DE POSGRADO - S/Solicitud de inscripción de la Inga. Eva Marien MAURE RUSSÓ en la Carrera de Posgrado Especialización en Ingeniería Ambiental.-----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de la Inga. Eva Marien MAURE RUSSÓ en la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 9301/2022 - DIRECCION GENERAL DE POSGRADO – S/ Inscripción del Lic. Emiliano Daniel TOBARES al Doctorado en Ingeniería Industrial Institucional.-----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó aceptar la inscripción del Lic. Emiliano Daniel TOBARES en la Carrera de Posgrado Interinstitucional “Doctorado en Ingeniería Industrial”, el Plan de Trabajo propuesto, el Director de Tesis, Dr. Ricardo Raúl PALMA, y la Comisión de Supervisión del Doctorando constituida por el Director de Tesis y los Dres. Jorge Emilio ALMAZÁN (UNSa) y Hugo William FERNÁNDEZ (UNSJ). Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 9304/2022 - DIRECCION GENERAL DE POSGRADO - S/ Solicitud de inscripción de postulantes en la Diplomatura de Posgrado en ARQUITECTURA FENOMENOLÓGICA.-----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aceptar la inscripción de los DIECISEIS (16) postulantes informados, en fs. 86, por la Dirección General de Posgrado. Se aprobó. -----

Por otra parte, el Cuerpo autorizó la inscripción de otros DOS (2) postulantes en la Diplomatura de Posgrado "Arquitectura Fenomenológica", una vez que cumplieren la documentación faltante y con informe del Director General de Posgrado. -----

- EXP_E-CUY: 1364/2022 - DECANATO - Rediseño curricular de las titulaciones de las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería con estándares de segunda generación: Competencias de Egreso. -----

--- La Comisión tomó conocimiento de las competencias específicas y genéricas para las carreras de ingeniería de la Facultad de Ingeniería, según se indicado en el Anexo I del Expediente de referencia. -----

--- Acto seguido, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ amplió sobre la presentación. Teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y lo informado por el Sr. Decano, el Cuerpo dispuso otorgar el aval a la propuesta preliminar de las Competencias de Egreso para el rediseño curricular de las titulaciones de las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería, con estándares de segunda generación, con el fin de facilitar el avance en el rediseño curricular y la premisa de aceptar la revisión de su contenido a medida que se la utilice como herramienta deliberativa. -----

--- Siendo la hora 18:40 se levanta la sesión. -----